Coloquio El legado astronómico de nuestros ancestros

Normas mínimas para los trabajos escritos (entrega el 27 de julio, 2009)

En su caso las gráficas, mapas, croquis, fotografías y figuras, éstas deberán presentarse en formato TIFF y con una resolución mínima de 300 DPI.

Los originales deberán tener una extensión 10 cuartillas numeradas en el extremo superior derecho, escritas a doble espacio, de preferencia con letra Arial de 12 pts y en formato carta 21.5 x 28 cm. (8.5" x 11"), con márgenes libres de 2.5 cm. Sólo las citas textuales pueden ir con espacio sencillo.

Los trabajos deberán llevar un resumen.

Se recomienda que el título del trabajo no tenga una extensión mayor de diez palabras.

Las categorías de los distintos títulos y subtítulos del texto, deberán diferenciarse claramente para facilitar su composición editorial.

Todas las notas aclaratorias a pie de página o finales tendrán su llamada en numeración corrida en arábigos volados y se colocarán al final del documento y antes de las referencias bibliográficas. Estas notas no se utilizarán para referencias bibliográficas; su uso será exclusivamente para confrontar o añadir otra información que no pueda incluirse en el cuerpo del artículo.

Los dibujos, mapas, gráficas y fotografías se denominarán figuras. Las tablas se llamaran Tablas con su correspondiente numero consecutivo.

No incluir figuras fotocopiadas. Las fotografías digitales deberán tener un tamaño promedio de 10 por 15 cm (12.5 por 18 cm como máximo).

Las tabalas deberán presentarse con su encabezado y señalar su fuente al pie de la tabla.

Para referencias en el cuerpo del texto se deberá incluir entre paréntesis el o los apellidos de los autores y el año de publicación. Ejemplo (Villa Rojas, 1989).

Cuando la referencia tenga más de dos autores se citará de la siguiente manera: (Prior et al., 1977). Para referencias textuales, incluir además la o las páginas correspondientes, ejemplo: (Faulhaber, 1995: 302).

Las citas textuales que ocupen menos de cinco renglones no se separarán del texto y se encomillarán; las de más de cinco renglones se separarán del texto dejando una línea en blanco antes y después, sangrando cinco espacios a la izquierda y a la derecha, se escribirán a renglón seguido, incluyendo al final de la cita la referencia correspondiente, siguiendo las indicaciones del inciso anterior.

Las referencias bibliográficas se enlistarán bajo el título de Referencias, al final del artículo, en orden alfabético, de acuerdo con el apellido del primer autor.

No se abreviarán los nombres de las revistas, libros, casas editoriales ni la ciudad de edición.

Las referencias de libros deberán contener los siguientes datos en el orden que a continuación se anota: nombre del autor o autores, en caso de que sea(n) editor(es) o compilador(es) anotarlo a continuación; año de edición, título del libro (en cursivas), editorial, ciudad.

Ejemplo:

Piña Chan, Román 1980 Chichén Itzá, la ciudad de los brujos del agua. Fondo de Cultura Económica, México.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (INEGI) 1992 XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Distrito Federal. Resultados Definitivos. Datos por AGEB urbana. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.

Las referencias de capítulos o de trabajos en obras colectivas, deberán contener los siguientes datos: nombre del o los autores, año, título del capítulo, ficha del libro, esto es: nombre del autor o autores, en caso de que sea(n) editor(es) o compilador(es) anotarlo a continuación; título del libro (en cursivas), editorial, ciudad. Páginas dónde se encuentra el capítulo.

Ejemplo:

Smith Stark, Thomas C. y Ausencia López Cruz 1995 Apuntes sobre el desarrollo histórico del zapoteco de San Pablo Gúilá. R. Arzápalo Marín y Y. Lastra (comps.)

Vitalidad e influencia de las lenguas indígenas en Latinoamérica, II Coloquio Mauricio Swadesh, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México: 294-343.

Sen, Amartya K. 1992 Sobre el concepto de pobreza. Comercio Exterior, 42(4): 310-326.